| | |
|---|---|
| | **DEPARTAMENTO DE RISARALDA**<br>**Secretaría Educación**<br><br>**GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO**<br>**GESTION DE COBERTURA EDUCATIVA**<br><br>**ACTA PARCIAL Y/O FINAL** |
| Versión: 8 | Vigencia: 12-2020 |

**ACTA No. 09 Contrato No interno 0656 SECOP II No CO1.PCCNTR.6012831 de fecha 06/03/2024**
**Contratista BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA**

**ACTA PARCIAL** [ ]
**ACTA FINAL** [X]

En la secretaria de educación Departamental se reunieron Luz Stella Portilla Flórez, en calidad de Interventor y/o Supervisor y Beatriz Lorena Puerta Correa en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial y/o final del (Contrato de prestación de servicios No interno 0656: SECOP II No 6012831 de fecha 06 de marzo de 2024, conforme a lo siguiente:

| | |
|---|---|
| **OBJETO** | Prestar los servicios profesionales, para la atención educativa de la población con discapacidad, de los establecimientos educativos de los doce municipios no certificados del departamento de Risaralda. |
| **CONTRATISTA** | Beatriz Lorena Puerta Correa |
| **NIT O CEDULA** | **25.163.412** |
| **REPRESENTANTE LEGAL** | **N. A** |
| **CEDULA** | **N. A** |
| **IMPUTACIONES** | Rubro No 1001-2.3.2.02.02.008-34<br>Disponibilidad No 800 del 14 de febrero de 2024<br>Registro No del 1010 del 12 de marzo 2024<br><br>Rubro No 2.3.2.02.008-34<br>Disponibilidad 4203 del 5 de noviembre de 2024<br>Registro No 6858 del 11 noviembre de 2024 |
| **PLAZO INICIAL** | Ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, sin que éste exceda el 30 de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) |
| **FECHA DE INICIACION** | Marzo 13 de 2024 |
| **FECHA DE TERMINACION INICIAL** | Noviembre 12 de 2024 |
| **PRORROGA (S)** | 24 días |
| **SUSPENSION (S)** | N. A |
| **REINICIACION (S)** | N. A |
| **FECHA DE TERMINACION** | 6 de diciembre del 2024 |
| **VALOR INICIALCONTRATO** | $ 32.251.368.00 |
| **VALOR ADICION (S)** | $ 3.225.136.00 |

**ACTA No. 09 Contrato No interno 0656 SECOP II No CO1.PCCNTR.6012831 de fecha 06/03/2024**
**Contratista BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA**

| | |
|---|---|
| **VALOR TOTAL DEL CONTRATO** | $ 35.476.504.00 |
| **ANTICIPO** | N. A |
| **FORMA DE PAGO** | Mediante actas parciales mensuales por valor de CUATRO MILLONES TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN PESOS MCTE ($4.031.421) |
| **FECHA DE ELABORACIÓN:** | 11 de diciembre 2024 |

**BALANCE DEL ANTICIPO**

| | | |
|---|---|---|
| Valor Anticipo | | 0 |
| Valor amortizado actas anteriores | 0 | |
| Valor amortizado presente acta (si es del caso) | 0 | 0 |
| Saldo por amortizar | 0 | 0 |
| SUMAS IGUALES | 0 | 0 |

**BALANCE DEL CONTRATO**

| | | |
|---|---|---|
| Valor Contrato Inicial | | $32.251.368,00 |
| Valor Adición | | 3.225.136,00 |
| Valor total de actas pagadas | $ 32.251.368.00 | |
| Valor presente acta | $ 3.225.136.00 | |
| Saldo del Contrato sin ejecutar | $ 0 | |
| SUMAS IGUALES | $ 35.476.504.00 | $35.476.504.00 |

**VALOR TOTAL PARA PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): $ 3.225.136.00**
**PERIODO DE PAGADO: DESDE 13 de noviembre hasta el 06 de diciembre de 2024**

**ACTA No. 09 Contrato No interno 0656 SECOP II No CO1.PCCNTR.6012831 de fecha 06/03/2024**
**Contratista BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA**

## ESTADO DE PÓLIZAS

| Póliza | Condiciones Iniciales | | Condiciones Finales | | Cumple |
|---|---|---|---|---|---|
| | **Término** | **Cuantía 20% del valor del contrato** | **Término** | **Cuantía 20% del valor del contrato** | |
| Cumplimiento | **Desde 06-03-2024 hasta 10-07-2025** | **$6.450.273.60** | **Desde 06-03-2024 hasta 10-08-2025** | **$7.095.300.00** | SI |
| Manejo Anticipo o pago anticipado | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Pago salarios, prestaciones e indemnizaciones | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Estabilidad y calidad de la obra. | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Calidad y correcto funcionamiento de los bienes. | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Calidad del servicio | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Responsabilidad civil extra contractual | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

Compañía de Seguros del Estado S.A
Póliza de Cumplimiento No 55-46-101022849 Anexo 1 y 2

La suscrita interventora hace constar que la contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto contractual y, además, verificó el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social integral y parafiscales contenidas en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La presente liquidación se realiza conforme lo establece el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

**OBSERVACIONES**

**ACTA No. 09 Contrato No interno 0656 SECOP II No CO1.PCCNTR.6012831 de fecha 06/03/2024**
**Contratista BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA**

| OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*) | ACTIVIDADES EJECUTADAS (**) | EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***) | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1. Organizar con las Instituciones Educativas asignadas, las actividades de asistencia técnica y pedagógica presencial a desarrollar mensualmente en el municipio de Santa Rosa de Cabal Institución Educativa Labouré, mediante el cronograma de trabajo socializado y aprobado por la Rectoría (previa firma formato acuerdo de corresponsabilidad de voluntades entre Rector – Programa Discapacidad.). | En la Institución Educativa Labouré la Profesional de Apoyo Pedagógico, se reunió con la rectora con el fin socializar actividades proyectadas y ejecutadas con la comunidad educativa para los cortes del 13 de marzo al 06 de diciembre de 2024, el cual se describieron las actividades desarrolladas, siendo concertado y aprobado en cada corte. | Se evidencian en las actas:<br>Acta: 193 04/12/2024<br>Cronogramas, informes de actividades, Registros de actividades diarias.<br>Informes del 01 al 09. | Esta actividad fue ejecutada mensualmente mediante la socialización de cronograma de actividades proyectadas y ejecutadas con la comunidad educativa, siendo concertadas y aprobadas por la directiva en cada corte.<br>Ejecutada 100% |

**ACTA No. 09 Contrato No interno 0656 SECOP II No CO1.PCCNTR.6012831 de fecha 06/03/2024**
**Contratista BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2. Realizar seguimiento y reportar las novedades de retiro o traslado de los estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales a la persona encargada en la IE del SIMAT, teniendo en cuenta el nombre, identificación, grado escolar, con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar las acciones afirmativas para garantizar la permanencia y el transito armónico en las Trayectorias educativas completas.<br>Reportar en el SIMAT a los niños, jóvenes y adolescentes con discapacidad y talentos excepcionales para las pruebas a saber. | La PAP Beatriz Puerta, en la I.E Labouré, realizó actividades de seguimiento y reportes de los estudiantes con discapacidad en el SIMAT, mediante el seguimiento con los padres de familia, docentes y orientadora escolar, por medió de actas donde se describieron las novedades presentadas y posterior socialización a los directivos y docentes programadas en las asistencias técnicas individuales.<br>Mediante este alcance la PAP llevo a cabo actividades de seguimiento donde se recibieron 71 Historias Clínicas con Diagnósticos y tratamientos realizados a los estudiantes nuevos y caracterizados con discapacidad. Recibo de base de Datos SIMAT al corte de octubre 31, 109 estudiantes con Discapacidad y Trastornos en la I.E. La PAP junto con el coordinador académico realizaron revisión de la plataforma cada mes, verificando la permanencia e ingreso de los estudiantes. | Se evidencia en las actas:<br>Acta: 173 14/11/2024<br>Acta: 185 25/11/2024<br>Acta: 188 227/11/2024<br><br>Plataforma SIMAT, registro fotográfico, Carpetas SIMAT y actas en el Drive de la I.E<br>La información reposa en las carpetas de los estudiantes.<br>Informes del 01 al 09.<br>Psicosociales: 48<br>Múltiples: 22<br>ULSCastellano: 1<br>Espectro Autista: 8<br>Baja Visión: 1<br>Cognitivos: 18<br>Limitación física: 0<br>Trastornos: 11 | Se realizó con la recepción de remisiones, Historias clínicas, informando a la Institución Educativa de manera permanente mediante actas y envíos a los correos institucionales de orientadora y secretario administrativo y el SIMAT actualizado, cada mes que reposan en las carpetas SIMAT y actas en el Drive de la I.E<br>En el SIMAT durante el trascurso de este año se reportaron 46 casos descritos:<br>Cambio de Categoria:2<br>D.Psicosocial:26<br>D. Intelectual: 4<br>D. Múltiple: 4<br>TDA-H: 3<br>T. Aprendizaje: 5<br>Apoyo Especial:1<br>Talento:1<br>Ejecutada 100% |

**ACTA No. 09 Contrato No interno 0656 SECOP II No CO1.PCCNTR.6012831 de fecha 06/03/2024**
**Contratista BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3. Realizar asesoría y asistencia técnica pedagógica a las Instituciones Educativas asignadas, orientando oportunamente a docentes, docente orientador, Directivos docentes de las IE o Centro Educativo del municipio asignado en las actividades relacionadas con la población con discapacidad y talentos excepcionales, trastornos específicos del aprendizaje escolar y del comportamiento, para la elaboración, implementación y seguimiento del PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES "PIAR", y el PLAN INDIVIDUAL DE FORTALECIMIENTO "PIF" conforme al Art. 2.3.3.5.2.3.5 Decreto 1421 del 2017. | La Profesional de Apoyo Pedagógico Beatriz Puerta en la I.E Labouré, realizó en forma permanente, asistencias técnicas a directivos, docentes y Orientadora, acorde a las situaciones y necesidades presentadas por los estudiantes, mediante la implementación de estrategias pedagógicas, dialogo con docentes e implementación de Planes de Ajustes Razonables, acorde con la normatividad vigente en el decreto 1421.<br>Durante este periodo la PAP llevo a cabo en la I.E Labouré<br>153 asesorías a docentes individual y grupales 11 (175 docentes)<br>188 AT a padres de familia individualmente, y 7 grupales (escuela de Padres beneficiando a 871 padres)<br>109 seguimientos y asistencias a estudiantes caracterizados y nuevos,<br>10 valoraciones pedagógicas. 5 AT grupal a estudiantes, beneficiando 332 menores. | Se evidencia en las actas:<br>Acta: 171 13/11/2024<br>Acta :172 14/11/2024<br>Acta: 176 18/11/2024<br>Acta: 177 19/11/2024<br>Acta: 179 20/11/2024<br>Acta: 180 21/11/2024<br>Acta: 183 22/11/2024<br>Acta: 184 25/11/2024<br>Acta: 186 26/11/2024<br>Acta: 192 03/12/2024<br>Acta: 193 04/12/2024<br>Asistencia, registros fotográficos, recomendaciones pedagógicas.<br>Plataforma Institucional Labouré<br>bety.puerta@laboure.edu.co<br>informes del 01 al 09. | Se ejecutó con la asistencia permanente en las instituciones educativas en forma presencial e individual y grupal por áreas, teniendo en cuenta el seguimiento llevado con los estudiantes y padres de familia.<br>Ejecutada 100% |

**ACTA No. 09 Contrato No interno 0656 SECOP II No CO1.PCCNTR.6012831 de fecha 06/03/2024**
**Contratista BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4. Fortalecer la conformación y dinamización de REDES DE APOYO (social, familiar y cultural) para realizar seguimiento, acompañamiento a la atención integral de los procesos de educación inclusiva con las familias y/o acudientes, de los Niños, jóvenes y adolescentes con y sin discapacidad y talentos excepcionales de las Instituciones Educativas asignadas del municipio. | La Profesional de Apoyo Beatriz Puerta, en la I.E Labouré realizó el fortalecimiento de las redes de apoyo, mediante el trabajo conjunto con la orientadora escolar, en el análisis individual de casos de estudiantes nuevo y ya caracterizados (66 casos)<br>Además, mediante el diligenciamiento interinstitucional a los casos que lo requerían a las EPS (38) y secretaria de Salud Municipal (36)<br>La profesional de Apoyo participó en el fortalecimiento de las Redes de apoyo de la I.E Labouré con la docente Orientadora y otras entidades interinstitucionales como son: La subsecretaria de la Mujer y juventudes en el apoyo a las escuelas de familia (7) y SSM mediante el seguimiento a las remisiones realizadas para la Valoración a los estudiantes (36). Asistencia al Comité de Convivencia Municipal (1) Asistencia y coordinación al comité de Inclusión (39), Asistencia al comité de convivencia de la I.E (2). Planes Caseros (4) para reforzar actividades en casa de las sedes de primaria. | Se evidencia en actas:<br>Acta: 171 13/11/2024<br>Acta: 172 14/11/2024<br>Acta: 177 19/11/2024<br>Acta: 179 20/11/2024<br>Acta: 192 03/12/2024<br>Asistencias, formatos de remisiones, planes caseros, Evidencia Fotográficas, carpeta de remisiones y comité de inclusión en el Drive Instituciona lbety.puerta@laboure.edu.co<br>Informes del 01 al 09. | En la Institución Educativa Labouré durante el desarrollo de este alcance, mediante la asistencia técnica y asesoría a los padres de familia de la I. Educativa y sus sedes de primaria. Recepción por medio de WhatsApp o en físico, entregadas por los padres de familia, docentes y orientadora, las HC de los estudiantes pendientes para continuar con su seguimiento.<br>Ejecutada el 100% |



LPORTILLA-02460665215956-977916-001754644-A

**ACTA No. 09 Contrato No interno 0656 SECOP II No CO1.PCCNTR.6012831 de fecha 06/03/2024**
**Contratista BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5. Verificar, revisar, ajustar y realizar seguimiento a las actualizaciones del capítulo de inclusión en el PEI; Sistema de Evaluación (SIE) y el Manual de Convivencia conforme al Decreto 1421 de 2017. | La Profesional de apoyo Pedagógico realizó la revisión al Manual de Convivencia y SIEE de la I.E Labouré efectuando los aportes conforme al decreto 1421, haciendo énfasis en la normatividad, deberes, derechos, términos inclusivos, entre otros. sugiriendo recomendaciones en procesos inclusivos. Se entregaron sugerencias en físico y socialización de estos, mediante acta a los Coordinadores de Convivencia y Académico | Se evidencia en acta:<br>Acta:178 19/11/2024<br>Acta: 179 20/11/2024<br>Acta: 183 22/11/2024<br>Acta: 186 26/11/2024<br>Registro diario de actividades, registro fotográfico, asistencias, surgencias al Manual de Convivencia y SIEE en físico.<br>Informes del 01 al 09. | La Profesional de apoyo pedagógico (Beatriz Puerta) realizó el seguimiento SIEE y Manual de Convivencia durante las semanas de desarrollo institucional y las comisiones de promoción y evaluación programadas por los directivos, apoyando los estudiantes con discapacidad a cargo, logrando su promoción.<br>Ejecutada 100% |
| 6. Participar en la implementación, cualificación y formación de la herramienta del Diseño Universal para el Aprendizaje – DUA – que permita que todos los niños, jóvenes y adolescentes con o sin discapacidad puedan acceder a una Educación inclusiva que permita las Trayectorias Educativas Completas – TEC – a partir de la Educación Inicial (Preescolar), básica primaria y media (circular 020 y 021 de 2022). | La Profesional de Apoyo Pedagógico, en la I.E Labouré, realizó seguimiento a dicha circular mediante las asistencias individuales a docentes y directivos durante el desarrollo de las comisiones de promoción y evaluación programadas por la Institución Educativa. Además de la creación en el Drive Institucional de la carpeta PIAR, donde reposan y se realizaron seguimientos a los estudiantes caracterizados en el SIMAT, cumpliendo con la normatividad vigente. | Se evidencia en el acta:<br>Acta: 179 20/11/2024<br>Acta: 183 22/11/2024<br>Acta: 186 26/11/2024<br>Registro diario de actividades, fotográficos, asistencias.<br>bety.puerta@laboure.edu.co<br>informes del 01 al 09. | Con los ajustes realizados en el PIAR por los docentes permitieron que los estudiantes con discapacidad, trastornos y barreras pudieran ser promovidos o no, para el año lectivo 2025 en el nivel que correspondan.<br>Ejecutada 100% |

**ACTA No. 09 Contrato No interno 0656 SECOP II No CO1.PCCNTR.6012831 de fecha 06/03/2024**
**Contratista BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 7. Desarrollar estrategias pedagógicas en el marco de las Comisiones de evaluación y promoción, cuando involucren estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales; así mismo, apoyar al Directivo en los Comités de Discapacidad. | En la I.E Labouré la Profesional de Apoyo Pedagógico implementó algunas estrategias pedagógicas socializadas y entregadas al coordinador académico, con el fin de tenerse en cuenta en el reintegro de los estudiantes con discapacidad que se han encontrado ausentes o hospitalizados, o presentaron dificultades académicas.<br>Durante estos periodos la PAP, llevó a cabo las siguientes estrategias de forma diferencial a los estudiantes caracterizados en las diferentes discapacidades y talentos.<br>Manejo a nivel curricular, Flexibilidad en contenidos, tiempo de presentación de actividades a los estudiantes, manejo del espacio físico, Se entregaron al Coordinador académico, director de grupo y docentes de los grados a cargo (35 oficios). También se trabajaron estrategias pedagógicas mediante planes caseros y estrategias de aula para el aula a nivel físico y virtual en la carpeta “Documentos” en el Drive Institucional. | Se evidencia en actas:<br>Acta:179 20/11/2024<br>Acta:183 22/11/2024<br>Acta:186 26/11/2024<br>Registro de actividades diarias, firmas de recibido.<br>Registros fotográficos, asistencias, oficios a directivos y docentes, planes caseros. (4)<br>Informes del 01 al 09. | La Profesional de Apoyo elaboró estas estrategias diferenciales determinando situaciones de salud y estado actual de los menores, proceso que continuaron hasta que se dieron de alta o recomendaciones brindadas por los especialistas tratantes. También se socializaron estrategias pedagógicas en físico y virtuales en el Drive Institucional en la carpeta “Documentos”.<br>Ejecutada 100% |

**ACTA No. 09 Contrato No interno 0656 SECOP II No CO1.PCCNTR.6012831 de fecha 06/03/2024**
**Contratista BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 8. Aplicar la estrategia Formador de Formadores a través de los nodos (por área profesional, por estudios de caso, de acuerdo con las necesidades que se presenten en las IE) procesos de actualización pedagógica relacionada con educación inclusiva. | La PAP Beatriz Puerta, asistió de manera presencial y virtual a las jornadas de capacitaciones o conferencias avaladas por la coordinación del programa de Discapacidad y talentos excepcionales. Asistencia y participación en la jornada de asistencias técnicas brindadas por el MEN. Además de las reuniones del Nodo de Santa Rosa de Cabal Donde se desarrollaron diferentes temas que son herramientas para el trabajo con la comunidad educativa en general. | Se evidencia en acta:<br>Acta:174 15/11/2024<br>Registro diario de actividades, fotográficos y asistencias.<br>Informes del 01 al 09 | Se asistió a los encuentros y webinarios programados por SED en educación Inclusiva (Capacidades o talentos excepcionales en la educación Inicial), Liderazgo juvenil como estrategia educativa. Jornada de reflexión, evaluación y cierre técnico. Se asistió a las capacitaciones, cada vez que se convocó.<br>Ejecutada 100% |

**ACTA No. 09 Contrato No interno 0656 SECOP II No CO1.PCCNTR.6012831 de fecha 06/03/2024**
**Contratista BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 9. Socializar y realizar actividades de sensibilización a docentes, directivos docentes y familia a través de talleres o charlas respecto a la No discriminación a estudiantes con discapacidad, donde se aclara que ningún establecimiento educativo podrá rechazar la matrícula de un estudiante en razón a su situación discapacidad, ni negarse a hacer los ajustes razonables que se requieran. | La Profesional de Apoyo Pedagógico Beatriz Puerta y en trabajo conjunto con la orientado Paula Ramirez y la colaboración de las profesionales en Psicología de la Subsecretaria de la Mujer y juventudes, se realizaron los talleres para los padres de familia de las diferentes sedes y grados en las diferentes temáticas acorde a las necesidades presentadas por los estudiantes, padres y docentes en: "Prevención de violencia sexual, Depresión y Ansiedad, Rutas de atención, Crianza amorosa y hábitos de vida saludable", Prevención de situaciones de riesgo y autocuidado, Acompañamiento familiar en la toma de decisiones. También se trabajó con los grados 301 y 501 de la sede Ospina Pérez en la temática "Inclusión en la escuela" además con los grados 6°,7°,10° con el apoyo de la gestora social de Tigo en las temáticas Prevención de sustancias psicoactivas y manejo de internet y redes sociales. | Se evidencia en actas.<br>Acta: 172 14/11/2024<br>Acta: 179 20/11/2024<br>Acta: 183 22/11/2024<br>Acta: 193 04/12/2024<br>Registro diario de actividades, fotográficas, asistencias.<br>Informes 01 al 09. | La PAP en trabajo conjunto con la Orientadora realizaron las actividades de cierre a las asistencias técnicas grupales brindadas a los docentes, padres de familia y estudiantes de la comunidad educativa Laboure, sensibilizando durante este año electivo.<br>Padres de familia: 871<br>Estudiantes: 332<br>Docentes: 35<br>Ejecutada: 100% |

**ACTA No. 09 Contrato No interno 0656 SECOP II No CO1.PCCNTR.6012831 de fecha 06/03/2024**
**Contratista BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 10. Presentar un informe mensual de las acciones ejecutadas por cada obligación contractual con los respectivos soportes (formatos del sistema de gestión de calidad, ciclo vital y listados de asistentes reuniones internas y externas, registros fotográficos), los cuales deben estar debidamente firmados por quiénes intervienen en las actividades de cada Institución Educativa. | Esta actividad se realizó, mediante el envío de los informes números 01 al 09 con todos los soportes requeridos, También en la entrega en físico al profesional de Contratación y en la Plataforma y radicación, SECOPII, SIFWEP. | Se evidencia en acta:<br>Acta:191 02/12/2024<br>Acta:192 03/12/2024<br>Informes del 01 al 09.<br>soportes, registros fotográficos, radicaciones. | Este alcance fue ejecutado por la profesional de apoyo pedagógico durante toda la vigencia del contrato.<br>Ejecutado 100% |

Población total atendida durante el contrato: 1.570
- Población Desplazada: No aplica
- Empleos Generados: 1
- Meta Ejecutada: 100% de cumplimiento a cada obligación contractual

**Nota: Para la ejecución de las Actividades la Población beneficiada del 13 de noviembre hasta el 06 de diciembre de 2024 fue la siguiente:**

**Institución Educativa Labouré SRC**

| ESTUDIANTES | | | |
|---|---|---|---|
| ZONA URBANA | | ZONA RURAL | |
| HOMBRE | MUJER | HOMBRE | MUJER |
| 6 | 3 | | |

| DOCENTES | | | |
|---|---|---|---|
| ZONA URBANA | | ZONA RURAL | |
| HOMBRE | MUJER | HOMBRE | MUJER |
| 26 | 44 | | |

| PADRES DE FAMILIA | | | |
|---|---|---|---|
| ZONA URBANA | | ZONA RURAL | |
| HOMBRE | MUJER | HOMBRE | MUJER |
| 21 | 102 | | |

**ACTA No. 09 Contrato No interno 0656 SECOP II No CO1.PCCNTR.6012831 de fecha 06/03/2024**
**Contratista BEATRIZ LORENA PUERTA CORREA**

**NOTA:**

. El suscrito interventor hace constar que el contratista Beatriz Lorena Puerta Correa cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual desde el 13 de noviembre al 06 de diciembre de 2024.

. El contratista Beatriz Lorena Puerta Correa declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Planillas de pago N. º4576567832- 4581397287de los meses de noviembre y diciembre de 2024 del Contratista.

**firma**
Beatriz L. Puerta Correa
Contratista

**firma**
Luz Stella Portilla Flórez
Interventor(a) y/o Supervisor del Departamento

Nombre de quien elaboró: LSPF

VoBo: YRT